



Expediente: 2068/26
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ HEREDIA EDUARDO MARTIN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - HEREDIA, Eduardo Martin-DEMANDADO
30715572318808 - FISCALIA DE CAMARA, -APODERADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 2068/26



H108013371208

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ HEREDIA EDUARDO MARTIN s/
COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 2068/26.-

San Miguel de Tucumán.- Encontrándose pendiente de firmeza la providencia de fecha 07/09/2026, a la medida solicitada, reitérese en su oportunidad.- RAR - 2068/26

Actuación firmada en fecha 09/09/2026

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.